



Excmo. Sr. Don Jesús Aguirre
Consejero de Salud y Familias de la Junta de Andalucía

Madrid, a 24 de enero de 2020.

El Foro Andaluz de Pacientes en representación de la ciudadanía andaluza en el ámbito sanitario, así como de sus organizaciones, que junto al Foro Español de Pacientes les solicitamos un encuentro para recibir información y poderles transmitir nuestras inquietudes, en cuanto a la proposición de ley en el Parlamento de Andalucía sobre la creación de un Instituto Andaluz de Salud que podría conllevar la disolución de la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP).

La labor que ha venido desarrollando la EASP ha sido de gran utilidad para pacientes y profesionales; acumulando una gran experiencia y siendo referencia nacional e internacional, aportando valor a los pacientes, al haber estado siempre orientados a nuestras necesidades como centro de atención del sistema.

Resulta desalentador imaginarse el panorama sin la EASP perdiendo este motor de la humanizando la Sanidad, expresándole nuestra sorpresa dado que puede pretenderse llevar a cabo sin el respaldo de las organizaciones de pacientes, como legítimos representantes. Es por esto que solicitamos mantener la Escuela Andaluza de Salud Pública para la ciudadanía y para los profesionales.

Quedamos a su disposición si pudiéramos reunirnos. Muchas gracias anticipadamente.

Reciba un cordial saludo,

Remedios Gómez Cabello
Presidenta del Foro Andaluz de Pacientes

Andoni Lorenzo Garmendia
Presidente del Foro Español de Pacientes